



# “Me siento agredido, de verdad acosado de manera indebida”

## Diputado Hugo Gutiérrez se defiende por fiscalización

*En las primeras horas de ayer domingo, comenzó a circular un video en redes sociales (Twitter), donde el diputado Hugo Gutiérrez es fiscalizado por efectivos de la Armada, donde el parlamentario luego de identificarse como miembro de la Cámara de Diputadas y Diputados no entrega sus datos para el registro del procedimiento de control.*

En el video, que al parecer es de una cámara de portaba personal de la Armada, se observa que el parlamentario es fiscalizado en la Costanera de

Iquique, donde se origina un dialogo tras Identificarse como diputado.

“Yo soy la autoridad”, es parte de lo que el diputado indica a los uniformados, luego sigue “Ustedes no pueden controlarme”, “Yo tengo que denunciar a quienes me controlan”, “Cuando me pasa a mí, yo tengo que denunciar a quien me controla”, “Yo soy más autoridad que usted”.

## **NEXO**

Ayer el mismo diputado Hugo Gutiérrez, en su cuenta de Twitter, acusó que habría una vinculación entre ‘Kast’ y la ‘Marina’ para filtrar el video donde es fiscalizado.

Además, imputa a los uniformados “que comienzan a grabar de manera oculta. ¿Que captaron? Que tenía todos mis permisos cursados y que como autoridad quise fiscalizarlos a ellos. Eso es lo que les indigna”.

En otro post el diputado Gutiérrez agrega sobre el video que captaron durante la fiscalización: “Si Kast y la Marina filtran un video, los

invito a que lo  
muestren completo. Luego de estar frente al cuartel del  
ejército (que según la  
derecha supuestamente quemé) y tomar una fotografía, un  
vehículo de la marina  
se cruzó en mi camino intempestivamente cual 'abordazo'".

## **CANAL 13**

En  
Canal 13 el diputado Hugo Gutiérrez acusó que la fiscalización  
se hizo aún  
cuando estaba iniciando la marcha, no en un control  
establecido en la vía  
pública. "Me siento agredido, de verdad acosado de manera  
indebida, como  
cualquier chileno", señaló y agregó que los efectivos de la  
Armada "nunca se  
identificaron".

El  
parlamentario además justifica su presencia en el lugar: "Todo  
esto pasa  
porque, en definitiva, un periodista me pidió una foto del  
cuartel que yo  
supuestamente había quemado".

## **PC**

El  
Partido Comunista emitió un comunicado defendiendo al diputado  
Hugo Gutiérrez,

luego que se filtrara un video donde confronta a personal de la Cuarta Zona naval.

El PC, en la nota, pide que se explique cómo se filtró el video del control a Gutiérrez desde la Armada, pidiendo que se aclare por que se “entregó este video de cámara Pro a conocimiento público por vías no regulares”.

“¿Fue la patrulla o fue la Armada? Está claro que el diputado no se negó al control, que se realizó en un estacionamiento privado, donde se encontraba de regreso de una actividad territorial propia del cargo. Si se aduce que trató de evadir un control debió ser denunciado a la justicia”, pide el comunicado del Partido Comunista.

## **MINISTRO**

El ministro de Defensa, Mario Desbordes, también se refirió al control de parlamentario iquiqueño-

“Los diputados, los parlamentarios, tienen la posibilidad de

–exhibiendo su credencial– circular en la medida que estén en el ejercicio del cargo, ya sea legislativo-territorial y por lo tanto (...) el diputado estaba autorizado (...) Que se le fiscalice es lo más normal del mundo y debe por lo tanto identificarse adecuadamente como parlamentario, exhibir la credencial y eso es lo que todo ciudadano debe hacer”, sostuvo Desbordes.

## **JEFE DE LA DEFENSA**

En Jefe de la defensa para Tarapacá, general Guillermo Paiva, también explicó el procedimiento utilizado por la patrulla de la Armada en la fiscalización del diputado Gutiérrez.

“El trato del personal de la Armada fue en todo momento deferente, respetuoso y una vez individualizada esta autoridad. Y, en el derecho que le cabe por su función parlamentaria, efectivamente puede transitar en horario de cuarentena, inclusive en toque de queda, de la sola presentación de la credencial de parlamentario y su identificación como persona y su cédula de identidad. Situación que fue realizada por el parlamentario, no obstante eso, la familia no fue fiscalizada”, señaló el Jefe de la Defensa, general Guillermo Paiva.